



## TLATLAUQUITEPEC

# INVITACIONES /BASES





**ASUNTO: INVITACIÓN.** 

ABACO LA PRIMERA AGENCIA DE ESPECTÁCULOS Y PRODUCCIONES EN PUEBLA S.A DE C.V. AV. 12 PONIENTE NO. 106 COLONIA LA LIBERTAD PUEBLA, PUEBLA. C.P. 72130 PRESENTE:



El que suscribe, Lic. Porfirio Loeza Aguilar, Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; Artículo 171 de la Ley Orgánica Municipal; Artículos 2, 7, 15 Fracción II, 17, 20 21, 22, 25, 42, 47, 99 y demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; Artículo 49 Apartado H de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2022; el H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Puebla, a través del Comité Municipal de Adjudicaciones; le hace la formal invitación para que participe en el Procedimiento de Adjudicación Mediante Concurso por Invitación número TLAT-ADJ/22/T064 denominado SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE ELENCO ARTÍSTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL 212 ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO EN EL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA; la cual es de carácter nacional y financiado con fondo de Participaciones del Ejercicio Fiscal 2022.

Por lo anterior, se enlista el servicio objeto de la presente invitación, mismos que deberán ser cotizados de acuerdo a lo siguiente:

Cantidad	Unidad	Descripción			
1	SERVICIO	Contratación de elenco artístico para la conmemoración del 212 aniversario de la Independencia de México  *Ángeles Negros y Carro Show (13 de septiembre)  *Gran Silencio (14 de septiembre)  *Lila Downs (17 de septiembre)			

Fecha de entrega de los servicios: En la fecha que establezca el H. Ayuntamiento Municipal.

**Lugar de aplicación de los servicios:** En el H. Ayuntamiento Municipal de Tlatlauquitepec, ubicado en Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900.

Para el presente procedimiento deberá cumplir con el contenido de la invitación y los presentes requisitos que legalmente se encuentran establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal vigente.

- La propuesta Técnico-Económica que deberá ser presentada en sobre cerrado y estar dirigida al presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla.
- 2. Debe ser impresa en hoja membretada, sin tachaduras ni enmendaduras.
- El participante deberá presentar como garantía de seriedad de su propuesta un cheque cruzado y/o fianza con un 10% del monto de la propuesta.





GOBIERNO DE CONTINUIDA 2021-NETA caso de no estar inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauguitepec, Puebla, deberá presentar la Documentación requerida.

- 6. La documentación legal que deben presentar los participantes el día de la Recepción v Apertura de Cotizaciones será:
- A) Tratándose de PERSONAS FÍSICAS con actividad empresarial:
- Constancia de la situación fiscal actualizada;
- Comprobante de domicilio fiscal actualizado con antigüedad no mayor a 3 meses;
- Identificación oficial con fotografía vigente;
- CURP:
- Opinión de cumplimiento;
- Acta de nacimiento:
- Catálogo de productos y/o currículum;
- B) Tratándose de PERSONA MORAL:
- Constancia de la situación fiscal actualizada;
- Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa con antigüedad no mayor a 3 meses;
- Identificación oficial con fotografía vigente del Apoderado Legal;
- CURP:
- Opinión de cumplimiento:
- Acta de nacimiento del Apoderado Legal;
- Acta Constitutiva de la Empresa (en tamaño carta);
- Poder Notarial (en caso de tener modificaciones al acta constitutiva):
- Catálogo de productos v/o currículum empresarial.

Los Requisitos que deben incluir las Propuestas Técnicas de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- Muestras, descripciones y/o fotografías de los productos o servicios a suministrar;
- 2.- Las características específicas de los bienes o servicios que se soliciten;

Los Requisitos que deben presentar las Propuestas Económicas de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Indicar el importe total (precio unitario por cantidad solicitada);
- 2.- Indicar la suma de la propuesta (total sin impuestos):
- 3.- Indicar el impuesto al valor agregado (I.V.A);
- 4.- Indicar la suma total (importe total incluyendo impuesto);

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<sup>\*</sup>Todos en copia simple legible.





presupuesto de los bienes o servicios el Comité Municipal de Adjudicaciones adjudicará el contrato en base a lo siguiente:

- Reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas.
- · Garantice, en su caso satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y,
- Cuente con la experiencia requerida para el (Suministro, Arrendamiento O Prestación) De (Bienes O Servicios) objeto del contrato.

El Comité Municipal de Adjudicaciones, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, en el que se hará constar el análisis de la proposición.

Para efectos de aclaraciones se deberán hacer llegar al correo electrónico "proveedorestlatlauqui2021.2024@gmail.com" o de forma escrita en las instalaciones de la Tesorería Municipal con dirección, Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900, a partir de la presente invitación y hasta el día 10 de julio del 2022.

Las fechas y horarios en que se desarrollarán las fases del Procedimiento de Adjudicación serán los siguientes:

DESCRIPCIÓN	FECHA	HORARIO	
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	12 DE JULIO 2022	19:00 HORAS	
DICTAMEN TÉCNICO- ECONÓMICO	12 DE JULIO 2022	20:00 HORAS	
ACTA DE DICTAMEN DE FALLO Y NOTIFICACIONES	13 DE JULIO 2022	10:00 HORAS	
FIRMA DEL CONTRATO	15 DE JULIO 2022	09:00 HORAS	

Para tal efecto se le solicita dar contestación por escrito en hoja membretada de la aceptación o rechazo de la presente, una vez recibida hasta el día 11 de julio del 2022, en la oficina de Tesorería de este Municipio, ubicadas en los altos de la Presidencia Municipal para efectos de continuar con los trámites correspondientes.

Sin más por el momento se despide quedando de usted.

ATENTAMENTE
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA; A 06 DE JULIO DEL 2022

LIC, PORFIRIO LOEZA AGUILAR

PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES





ASUNTO: INVITACIÓN.

CRECE Y ACTÚA S.A DE C.V AV. 3A SUR PONIENTE NO. 541 **COLONIA CENTRO** TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. C.P. 29000 PRESENTE:



El que suscribe, Lic. Porfirio Loeza Aguilar, Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos y servicios del Municipio de Tlatlauguitepec, Puebla, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; Artículo 171 de la Ley Orgánica Municipal; Artículos 2, 7, 15 Fracción II, 17, 20 21, 22, 25, 42, 47, 99 y demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; Artículo 49 Apartado H de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2022; el H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Puebla, a través del Comité Municipal de Adjudicaciones; le hace la formal invitación para que participe en el Procedimiento de Adjudicación Mediante Concurso por Invitación número TLAT-ADJ/22/T064 denominado SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE ELENCO ARTÍSTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL 212 ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO EN EL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA; la cual es de carácter nacional y financiado con fondo de Participaciones del Ejercicio Fiscal 2022.

Por lo anterior, se enlista el servicio objeto de la presente invitación, mismos que deberán ser cotizados de acuerdo a lo siguiente:

Cantidad	Unidad	Descripción
1	SERVICIO	Contratación de elenco artístico para la conmemoración del 212 aniversario de la Independencia de México *Ángeles Negros y Carro Show (13 de septiembre) *Gran Silencio (14 de septiembre) *Lila Downs (17 de septiembre)

Fecha de entrega de los servicios: En la fecha que establezca el H. Ayuntamiento

Lugar de aplicación de los servicios: En el H. Ayuntamiento Municipal de Tlatlauquitepec, ubicado en Av. Reforma Nº47-A, Col. Centro, Tlatlauguitepec, Puebla, C.P. 73900.

Para el presente procedimiento deberá cumplir con el contenido de la invitación y los presentes requisitos que legalmente se encuentran establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal vigente.

- La propuesta Técnico-Económica que deberá ser presentada en sobre cerrado y estar dirigida al presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos y servicios del Municipio de Tlatlauguitepec, Puebla.
- Debe ser impresa en hoja membretada, sin tachaduras ni enmendaduras.
- El participante deberá presentar como garantía de seriedad de su propuesta un cheque cruzado y/o fianza con un 10% del monto de la propuesta.





GOBIERNO DE CONTINUIDAD 2021-2031 el participante está inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Usos, costumbres y tradicion de Tlatlauquitepec, Puebla, bastará con presentar la Constancia de Vigencia.

- En caso de no estar inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, deberá presentar la Documentación requerida.
- La documentación legal que deben presentar los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones será:
- A) Tratándose de PERSONAS FÍSICAS con actividad empresarial:
- Constancia de la situación fiscal actualizada;
- Comprobante de domicilio fiscal actualizado con antigüedad no mayor a 3 meses;
- Identificación oficial con fotografía vigente;
- CURP:
- Opinión de cumplimiento;
- Acta de nacimiento;
- Catálogo de productos y/o currículum;
- B) Tratándose de PERSONA MORAL:
- Constancia de la situación fiscal actualizada;
- Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa con antigüedad no mayor a 3 meses;
- Identificación oficial con fotografía vigente del Apoderado Legal;
- CURP:
- Opinión de cumplimiento;
- Acta de nacimiento del Apoderado Legal;
- Acta Constitutiva de la Empresa (en tamaño carta);
- Poder Notarial (en caso de tener modificaciones al acta constitutiva);
- Catálogo de productos y/o currículum empresarial.

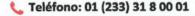
Los Requisitos que deben incluir las **Propuestas Técnicas** de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Muestras, descripciones y/o fotografías de los productos o servicios a suministrar;
- 2.- Las características específicas de los bienes o servicios que se soliciten;

Los Requisitos que deben presentar las **Propuestas Económicas** de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Indicar el importe total (precio unitario por cantidad solicitada);
- 2.- Indicar la suma de la propuesta (total sin impuestos);
- 3.- Indicar el impuesto al valor agregado (I.V.A);
- 4.- Indicar la suma total (importe total incluyendo impuesto);

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN



<sup>\*</sup>Todos en copia simple legible.





Una vez hecha la evaluación y con base en el análisis de la proposición y en el propio presupuesto de los bienes o servicios el Comité Municipal de Adjudicaciones adjudicará el contrato en base a lo siguiente:

- Reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas.
- Garantice, en su caso satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y,
- Cuente con la experiencia requerida para el (Suministro, Arrendamiento O Prestación) De (Bienes O Servicios) objeto del contrato.

El Comité Municipal de Adjudicaciones, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, en el que se hará constar el análisis de la proposición.

Para efectos de aclaraciones se deberán hacer llegar al correo electrónico "proveedorestlatlauqui2021.2024@gmail.com" o de forma escrita en las instalaciones de la Tesorería Municipal con dirección, Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900, a partir de la presente invitación y hasta el día 10 de julio del 2022.

Las fechas y horarios en que se desarrollarán las fases del Procedimiento de Adjudicación serán los siguientes:

DESCRIPCIÓN	FECHA	HORARIO	
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	12 DE JULIO 2022	19:00 HORAS	
DICTAMEN TÉCNICO- ECONÓMICO	12 DE JULIO 2022	20:00 HORAS	
ACTA DE DICTAMEN DE FALLO Y NOTIFICACIONES	13 DE JULIO 2022	10:00 HORAS	
FIRMA DEL CONTRATO	15 DE JULIO 2022	09:00 HORAS	

Para tal efecto se le solicita dar **contestación por escrito** en hoja membretada de la **aceptación o rechazo** de la presente, una vez recibida hasta el día 11 de julio del 2022, en la oficina de Tesorería de este Municipio, ubicadas en los altos de la Presidencia Municipal para efectos de continuar con los trámites correspondientes.

Sin más por el momento se despide quedando de usted.

ATENTAMENTE
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA; A 06 DE JULIO DEL 2022

LIC, PORFIRIO LOEZA AGUILAR

PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES

Av. Reforma No 47 A Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla

📞 Teléfono: 01 (233) 31 8 00 01





ASUNTO: INVITACIÓN.

EVENTUARTE S.A DE C.V CALLE LIBRAMIENTO SUR PONIENTE NO. 1553 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS C.P. 29065 PRESENTE:



El que suscribe, Lic. Porfirio Loeza Aguilar, Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; Artículo 171 de la Ley Orgánica Municipal; Artículos 2, 7, 15 Fracción II, 17, 20 21, 22, 25, 42, 47, 99 y demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; Artículo 49 Apartado H de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2022; el H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Puebla, a través del Comité Municipal de Adjudicaciones; le hace la formal invitación para que participe en el Procedimiento de Adjudicación Mediante Concurso por Invitación número TLAT-ADJ/22/T064 denominado SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE ELENCO ARTÍSTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL 212 ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO EN EL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA; la cual es de carácter nacional y financiado con fondo de Participaciones del Ejercicio Fiscal 2022.

Por lo anterior, se enlista el servicio objeto de la presente invitación, mismos que deberán ser cotizados de acuerdo a lo siguiente:

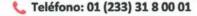
Cantidad	Unidad	Descripción		
1	SERVICIO	Contratación de elenco artístico para la conmemoración del 212 aniversario de la Independencia de México  *Ángeles Negros y Carro Show (13 de septiembre)  *Gran Silencio (14 de septiembre)  *Lila Downs (17 de septiembre)		

Fecha de entrega de los servicios: En la fecha que establezca el H. Ayuntamiento Municipal.

Lugar de aplicación de los servicios: En el H. Ayuntamiento Municipal de Tlatlauquitepec, ubicado en Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900.

Para el presente procedimiento deberá cumplir con el contenido de la invitación y los presentes requisitos que legalmente se encuentran establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal vigente.

- La propuesta Técnico-Económica que deberá ser presentada en sobre cerrado y estar dirigida al presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla.
- Debe ser impresa en hoja membretada, sin tachaduras ni enmendaduras.
- El participante deberá presentar como garantía de seriedad de su propuesta un cheque cruzado y/o fianza con un 10% del monto de la propuesta.







GOBIERNO DE CONTINUIDAD 2021-2027 el participante está inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Usos, costumbres y tradicion de Constancia de Vigencia.

- En caso de no estar inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauguitepec, Puebla, deberá presentar la Documentación requerida.
- La documentación legal que deben presentar los participantes el día de la Recepción v Apertura de Cotizaciones será:
- A) Tratándose de PERSONAS FÍSICAS con actividad empresarial:
- Constancia de la situación fiscal actualizada;
- Comprobante de domicilio fiscal actualizado con antigüedad no mayor a 3 meses;
- Identificación oficial con fotografía vigente;
- · CURP:
- Opinión de cumplimiento;
- Acta de nacimiento:
- Catálogo de productos y/o currículum;
- B) Tratándose de PERSONA MORAL:
- Constancia de la situación fiscal actualizada:
- Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa con antigüedad no mayor a 3 meses;
- Identificación oficial con fotografía vigente del Apoderado Legal;
- CURP:
- Opinión de cumplimiento;
- Acta de nacimiento del Apoderado Legal;
- Acta Constitutiva de la Empresa (en tamaño carta);
- Poder Notarial (en caso de tener modificaciones al acta constitutiva);
- Catálogo de productos y/o currículum empresarial.

Los Requisitos que deben incluir las **Propuestas Técnicas** de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Muestras, descripciones y/o fotografías de los productos o servicios a suministrar;
- 2.- Las características específicas de los bienes o servicios que se soliciten;

Los Requisitos que deben presentar las **Propuestas Económicas** de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Indicar el importe total (precio unitario por cantidad solicitada);
- 2.- Indicar la suma de la propuesta (total sin impuestos);
- Indicar el impuesto al valor agregado (I.V.A);
- Indicar la suma total (importe total incluyendo impuesto);

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

💡 Av. Reforma No 47 A Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla

📞 Teléfono: 01 (233) 31 8 00 01

<sup>\*</sup>Todos en copia simple legible.





Una vez hecha la evaluación y con base en el análisis de la proposición y en el propio presupuesto de los bienes o servicios el Comité Municipal de Adjudicaciones adjudicará el contrato en base a lo siguiente:

- Reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas.
- · Garantice, en su caso satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y,
- Cuente con la experiencia requerida para el (Suministro, Arrendamiento O Prestación) De (Bienes O Servicios) objeto del contrato.

El Comité Municipal de Adjudicaciones, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, en el que se hará constar el análisis de la proposición.

Para efectos de aclaraciones se deberán hacer llegar al correo electrónico "proveedorestlatlauqui2021.2024@gmail.com" o de forma escrita en las instalaciones de la Tesorería Municipal con dirección, Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900, a partir de la presente invitación y hasta el día 10 de julio del 2022.

Las fechas y horarios en que se desarrollarán las fases del Procedimiento de Adjudicación serán los siguientes:

DESCRIPCIÓN	FECHA	HORARIO	
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	12 DE JULIO 2022	19:00 HORAS	
DICTAMEN TÉCNICO- ECONÓMICO	12 DE JULIO 2022	20:00 HORAS	
ACTA DE DICTAMEN DE FALLO Y NOTIFICACIONES	13 DE JULIO 2022	10:00 HORAS	
FIRMA DEL CONTRATO	15 DE JULIO 2022	09:00 HORAS	

Para tal efecto se le solicita dar contestación por escrito en hoja membretada de la aceptación o rechazo de la presente, una vez recibida hasta el día 11 de julio del 2022, en la oficina de Tesorería de este Municipio, ubicadas en los altos de la Presidencia Municipal para efectos de continuar con los trámites correspondientes.

Sin más por el momento se despide quedando de usted.

ATENTAMENTE
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA; A 06 DE JULIO DEL 2022

LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR

PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES

💡 Av. Reforma No 47 A Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla

Teléfono: 01 (233) 31 8 00 01





ASUNTO: INVITACIÓN.

PROYECTA, ESTRATEGIA Y CREATIVIDAD S.A DE C.V AV. 4A NORTE PONIENTE NO. 772, INT. A COLONIA GUADALUPE LOCALIDAD TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS C.P. 29000 PRESENTE:

El que suscribe, Lic. Porfirio Loeza Aguilar, Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; Artículo 171 de la Ley Orgánica Municipal; Artículos 2, 7, 15 Fracción II, 17, 20 21, 22, 25, 42, 47, 99 y demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; Artículo 49 Apartado H de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2022; el H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Puebla, a través del Comité Municipal de Adjudicaciónes; le hace la formal invitación para que participe en el Procedimiento de Adjudicación Mediante Concurso por Invitación número TLAT-ADJ/22/T064 denominado SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE ELENCO ARTÍSTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL 212 ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO EN EL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA; la cual es de carácter nacional y financiado con fondo de Participaciones del Ejercicio Fiscal 2022.

Por lo anterior, se enlista el servicio objeto de la presente invitación, mismos que deberán ser cotizados de acuerdo a lo siguiente:

Cantidad	Unidad	Descripción
1	SERVICIO	Contratación de elenco artístico para la conmemoración del 212 aniversario de la Independencia de México  *Ángeles Negros y Carro Show (13 de septiembre)  *Gran Silencio (14 de septiembre)  *Lila Downs (17 de septiembre)

Fecha de entrega de los servicios: En la fecha que establezca el H. Ayuntamiento Municipal.

Lugar de aplicación de los servicios: En el H. Ayuntamiento Municipal de Tlatlauquitepec, ubicado en Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900.

Para el presente procedimiento deberá cumplir con el contenido de la invitación y los presentes requisitos que legalmente se encuentran establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal vigente.

- La propuesta Técnico-Económica que deberá ser presentada en sobre cerrado y estar dirigida al presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla.
- Debe ser impresa en hoja membretada, sin tachaduras ni enmendaduras.





GOBIERNO DE CONTINUIDAD DE L'ANTICIPA DE L'ANTICLE DE L'ANTICIPA DE L'AN

- Si el participante está inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, bastará con presentar la Constancia de Vigencia.
- En caso de no estar inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, deberá presentar la Documentación requerida.
- La documentación legal que deben presentar los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones será:
- A) Tratándose de PERSONAS FÍSICAS con actividad empresarial:
- Constancia de la situación fiscal actualizada:
- · Comprobante de domicilio fiscal actualizado con antigüedad no mayor a 3 meses;
- Identificación oficial con fotografía vigente;
- CURP:
- Opinión de cumplimiento;
- Acta de nacimiento:
- Catálogo de productos y/o currículum;

#### B) Tratándose de PERSONA MORAL:

- Constancia de la situación fiscal actualizada;
- Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa con antigüedad no mayor a 3 meses;
- Identificación oficial con fotografía vigente del Apoderado Legal;
- CURP;
- Opinión de cumplimiento;
- Acta de nacimiento del Apoderado Legal;
- Acta Constitutiva de la Empresa (en tamaño carta);
- Poder Notarial (en caso de tener modificaciones al acta constitutiva);
- Catálogo de productos y/o currículum empresarial.

Los Requisitos que deben incluir las **Propuestas Técnicas** de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Muestras, descripciones y/o fotografías de los productos o servicios a suministrar;
- 2.- Las características específicas de los bienes o servicios que se soliciten:

Los Requisitos que deben presentar las **Propuestas Económicas** de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Indicar el importe total (precio unitario por cantidad solicitada);
- 2.- Indicar la suma de la propuesta (total sin impuestos);
- 3.- Indicar el impuesto al valor agregado (I.V.A);
- 4.- Indicar la suma total (importe total incluyendo impuesto);

<sup>\*</sup>Todos en copia simple legible.





#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Una vez hecha la evaluación y con base en el análisis de la proposición y en el propio presupuesto de los bienes o servicios el Comité Municipal de Adjudicaciones adjudicará el contrato en base a lo siguiente:

- Reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas.
- Garantice, en su caso satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y,
- Cuente con la experiencia requerida para el (Suministro, Arrendamiento O Prestación) De (Bienes O Servicios) objeto del contrato.

El Comité Municipal de Adjudicaciones, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, en el que se hará constar el análisis de la proposición.

Para efectos de aclaraciones se deberán hacer llegar al correo electrónico "proveedorestlatlauqui2021.2024@gmail.com" o de forma escrita en las instalaciones de la Tesorería Municipal con dirección, Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900, a partir de la presente invitación y hasta el día 10 de julio del 2022.

Las fechas y horarios en que se desarrollarán las fases del Procedimiento de Adjudicación serán los siguientes:

DESCRIPCIÓN	FECHA	HORARIO	
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	12 DE JULIO 2022	19:00 HORAS	
DICTAMEN TÉCNICO- ECONÓMICO	12 DE JULIO 2022	20:00 HORAS	
ACTA DE DICTAMEN DE FALLO Y NOTIFICACIONES	13 DE JULIO 2022	10:00 HORAS	
FIRMA DEL CONTRATO	15 DE JULIO 2022	09:00 HORAS	

Para tal efecto se le solicita dar **contestación por escrito** en hoja membretada de la **aceptación o rechazo** de la presente, una vez recibida hasta el día 11 de julio del 2022, en la oficina de Tesorería de este Municipio, ubicadas en los altos de la Presidencia Municipal para efectos de continuar con los trámites correspondientes.

Sin más por el momento se despide quedando de usted.

ATENTAMENTE
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA; A 06 DE JULIO DEL 2022

LIC. PORFI<del>RIO</del> LOEZA AGUILAR

PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES

Av. Reforma No 47 A Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla

📞 Teléfono: 01 (233) 31 8 00 01





**ASUNTO: INVITACIÓN.** 

C. CARLOS LUNA ÁLVAREZ
CALLE IGNACIO ZARAGOZA NO. 77
COLONIA CENTRO
ZAUTLA, PUEBLA, C.P. 73740
PRESENTE:



El que suscribe, Lic. Porfirio Loeza Aguilar, Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; Artículo 171 de la Ley Orgánica Municipal; Artículos 2, 7, 15 Fracción II, 17, 20 21, 22, 25, 42, 47, 99 y demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; Artículo 49 Apartado H de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2022; el H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Puebla, a través del Comité Municipal de Adjudicaciones; le hace la formal invitación para que participe en el Procedimiento de Adjudicación Mediante Concurso por Invitación número TLAT-ADJ/22/T064 denominado SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE ELENCO ARTÍSTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL 212 ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO EN EL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA; la cual es de carácter nacional y financiado con fondo de Participaciones del Ejercicio Fiscal 2022.

Por lo anterior, se enlista el servicio objeto de la presente invitación, mismos que deberán ser cotizados de acuerdo a lo siguiente:

Cantidad	Unidad	Descripción
1	SERVICIO	Contratación de elenco artístico para la conmemoración del 212 aniversario de la Independencia de México *Ángeles Negros y Carro Show (13 de septiembre) *Gran Silencio (14 de septiembre) *Lila Downs (17 de septiembre)

Fecha de entrega de los servicios: En la fecha que establezca el H. Ayuntamiento Municipal.

Lugar de aplicación de los servicios: En el H. Ayuntamiento Municipal de Tlatlauquitepec, ubicado en Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900.

Para el presente procedimiento deberá cumplir con el contenido de la invitación y los presentes requisitos que legalmente se encuentran establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal vigente.

- La propuesta Técnico-Económica que deberá ser presentada en sobre cerrado y estar dirigida al presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla.
- Debe ser impresa en hoja membretada, sin tachaduras ni enmendaduras.





GOBIERNO DE CONTINUIDAD 2021-2021 participante deberá presentar como garantía de seriedad de su propuesta un cheque cruzado y/o fianza con un 10% del monto de la propuesta.

- Si el participante está inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, bastará con presentar la Constancia de Vigencia.
- En caso de no estar inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, deberá presentar la Documentación requerida.
- La documentación legal que deben presentar los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones será:

#### A) Tratándose de PERSONAS FÍSICAS con actividad empresarial:

- Constancia de la situación fiscal actualizada;
- Comprobante de domicilio fiscal actualizado con antigüedad no mayor a 3 meses;
- Identificación oficial con fotografía vigente;
- CURP;
- Opinión de cumplimiento;
- Acta de nacimiento;
- Catálogo de productos y/o currículum;

#### B) Tratándose de PERSONA MORAL:

- Constancia de la situación fiscal actualizada;
- Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa con antigüedad no mayor a 3 meses;
- Identificación oficial con fotografía vigente del Apoderado Legal;
- CURP;
- Opinión de cumplimiento;
- Acta de nacimiento del Apoderado Legal;
- Acta Constitutiva de la Empresa (en tamaño carta);
- Poder Notarial (en caso de tener modificaciones al acta constitutiva);
- Catálogo de productos y/o currículum empresarial.

Los Requisitos que deben incluir las **Propuestas Técnicas** de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Muestras, descripciones y/o fotografías de los productos o servicios a suministrar;
- 2.- Las características específicas de los bienes o servicios que se soliciten;

Los Requisitos que deben presentar las **Propuestas Económicas** de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- Indicar el importe total (precio unitario por cantidad solicitada);
- 2.- Indicar la suma de la propuesta (total sin impuestos);
- 3.- Indicar el impuesto al valor agregado (I.V.A);
- Indicar la suma total (importe total incluyendo impuesto);

<sup>\*</sup>Todos en copia simple legible.





#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Una vez hecha la evaluación y con base en el análisis de la proposición y en el propio presupuesto de los bienes o servicios el Comité Municipal de Adjudicaciones adjudicará el contrato en base a lo siguiente:

- Reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas.
- Garantice, en su caso satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y,
- Cuente con la experiencia requerida para el (Suministro, Arrendamiento O Prestación) De (Bienes O Servicios) objeto del contrato.

El Comité Municipal de Adjudicaciones, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, en el que se hará constar el análisis de la proposición.

Para efectos de aclaraciones se deberán hacer llegar al correo electrónico "proveedorestlatlauqui2021.2024@gmail.com" o de forma escrita en las instalaciones de la Tesorería Municipal con dirección, Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900, a partir de la presente invitación y hasta el día 10 de julio del 2022.

Las fechas y horarios en que se desarrollarán las fases del Procedimiento de Adjudicación serán los siguientes:

DESCRIPCIÓN	FECHA	HORARIO	
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	12 DE JULIO 2022	19:00 HORAS	
DICTAMEN TÉCNICO- ECONÓMICO	12 DE JULIO 2022	20:00 HORAS	
ACTA DE DICTAMEN DE FALLO Y NOTIFICACIONES	13 DE JULIO 2022	10:00 HORAS	
FIRMA DEL CONTRATO	15 DE JULIO 2022	09:00 HORAS	

Para tal efecto se le solicita dar **contestación por escrito** en hoja membretada de la **aceptación o rechazo** de la presente, una vez recibida hasta el día 11 de julio del 2022, en la oficina de Tesorería de este Municipio, ubicadas en los altos de la Presidencia Municipal para efectos de continuar con los trámites correspondientes.

Sin más por el momento se despide quedando de usted.

ATENTAMENTE
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA; A 06 DE JULIO DEL 2022

LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR

PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES